

PAPELERA LA CONFIANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social (fábrica La Confianza, Beuda) el próximo día 28 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria; o en su caso, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de resultados, Memoria e Informe de Gestión, relativos al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Designación de auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, o en su caso designación de interventores al efecto.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener gratuitamente una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive el informe de gestión y de la auditoría de cuentas.

Beuda, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Francesc Baltrons Bosch.—28.026.

PARASOL CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El administrador único de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en su domicilio social sito en Santa Cruz de Tenerife, calle San Lucas, 34, 1 oficina 5; y en caso de no poderse celebrar, lo será en segunda convocatoria, el día 29 de junio 2004, a las doce horas, en el mismo lugar anteriormente señalado, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el administrador único de la sociedad en el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Nota: los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos a los que alude el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas.

En Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único. Roland Nürnberger.—27.225.

PARKING DE CLINICA, S. A.

Reducción de Capital

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que mediante acuerdo de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía de fecha 25 de mayo de 2004, se ha procedido a la reducción del capital social en la cifra de 126.000,00 euros, equivalentes a 40,00 euros por acción, importe de lo abonado a los señores accionistas, quedando el nuevo valor nominal de las acciones en 270,00 euros, y cuya

finalidad es la devolución de aportaciones a los socios.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Begoña Guerreño Gilabert.—27.960.

PARQUE TECNOLÓGICO TOLEDO NORTE, S. A.

Anuncio de oferta de suscripción de emisión de nuevas acciones correspondientes al aumento de Capital

En cumplimiento del acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de Parque Tecnológico Toledo Norte, S. A., celebrada el pasado día cuatro de mayo de 2004, reflejado en el acta notarial levantada en la misma fecha por el Notario de Illescas D. José Ignacio Navarro Bertrán, con el nº 2.327 de su protocolo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el contenido del mismo para general conocimiento:

1. Aumentar el Capital Social de la entidad en la cantidad de 749.927.80 Euros, mediante la emisión de 6.239 nuevas acciones ordinarias al portador de 120,20 Euros de valor nominal (iguales a las actualmente existentes), número desde el 601 al 6.840, ambos inclusive, desembolsadas en su totalidad.

2. Se concede a los socios el derecho de suscripción preferente de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas para que puedan suscribir y desembolsar un número de las nuevas acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean y de las que son titulares, en el plazo de un mes a contar del día de la fecha de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

3. Se señala como cuenta corriente para poder efectuar el ingreso de la cantidad correspondiente, la que tiene abierta la Sociedad en la Sucursal de Caja Castilla La Mancha de Seseña Viejo (Toledo) con el número 2105-0032-70-0142004402.

4. Si en la primera vuelta no se cubriera íntegramente la suscripción, el Administrador de la Sociedad lo comunicará a los Socios que hayan hecho uso de tal derecho para que puedan adquirir la parte de capital que no se hubiese desembolsado en segunda vuelta y en el plazo de un mes a contar desde la fecha en que reciban, en su caso, tal comunicación. Esta parte del capital no desembolsado en primera vuelta se cubrirá a prorrata en proporción de la respectiva participación por los socios que hayan suscrito su parte correspondiente.

5. Cuando el aumento de Capital no se suscriba íntegramente dentro de este segundo plazo fijado se declarará la suscripción incompleta de acuerdo con el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6. Por último, se ruega a los socios que desembolsen su parte correspondiente de esta ampliación de Capital, lo comuniquen a la Sociedad tan pronto como lo verifiquen, a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—Luis Simarro Belmonte, Administrador Único.—28.982.

PARSAN DE INVERSIONES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Zaragoza, en el Despacho profesional «Medrano Asesores», sito en C/ Teniente Coronel Valenzuela, nº 1, 3.º, en primera convocatoria a las diez horas del día 24 de junio de 2004 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el administrador de la compañía durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Zaragoza, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único, Don Elisardo Pardos Bauluz.—29.108.

PARTICIPACIÓN ECOLÓGICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria, 29 de junio de 2004

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Participación Ecológica, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Meliá Castilla, calle Capitán Haya, 43, Madrid, el día 28 de junio de 2004 a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten cuando sea conveniente o necesario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener a partir de la Convocatoria de esta Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ramón Taix Enseñap.—27.489.

PASAIKO IZOTZA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Recinto Pesquero s/n en Pasajes San Pedro, el próximo día 24 de Junio de 2004 a las 12:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 25 de Junio en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,